



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 003 Mixto Barranquilla

Estado No. 9 De Martes, 23 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300320240001200	Tutela	Cesar Garcia Molina Y Otro	Ministerio Del Trabajo.-	22/01/2024	Auto Admite - Avocar El Conocimiento De La Presente Acción De Tutela Impetrada Por El Señor: Ángel María Martínez Tejera, Etc.
08001315300320230030400	Tutela	Esteban Antonio Sierra Mesa	Juzgado Tercero Civil Municipal De Ejecucion De Sentencias De Barranquilla.	19/01/2024	Sentencia - Declarar La Carencia De Objeto Por Hecho Superado, La Acción Constitucional Instaurada Por El Señor: Esteban Antonio Sierra Mesa, Etc.

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 23 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIR VARGAS ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

319626f9-fe1b-4dc5-b161-c8bc6dd77a94



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 003 Mixto Barranquilla

Estado No. 9 De Martes, 23 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300320230028600	Tutela	Gabriel Eduardo Villalobos Garcia	Superintendencia Financiera De Colombia Y Coltefinanciera S.A.	22/01/2024	Auto Concede - Rechaza Impugnacion - Concédase La Impugnación Impetrada Contra La Sentencia De Fecha Quince (15) De Diciembre De Dos Mil Veintitrés (2023), Ante El Honorable Tribunal Superior Sala Civil-Familia De Esta Ciudad, Etc.

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 23 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIR VARGAS ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

319626f9-fe1b-4dc5-b161-c8bc6dd77a94